

los ahorros energéticos conseguidos por los consumidores finales. En definitiva, los CAEs serán quienes acerquen la eficiencia energética a los consumidores finales y haga que estos se erijan en demandantes de más actuaciones y tecnologías de ahorro de energía, provocando así un efecto tractor. Recordemos que el pasado mes de julio fue iniciado el trámite de audiencia e información pública de la Orden ministerial de los CAEs.

La guía de ANESE muestra la importancia de la tecnología en los procesos de búsqueda de la eficiencia

Desde ANESE estamos convencidos de que los certificados supondrán un impulso sin precedentes al mercado de la eficiencia energética. Para ello hay que dotar al sector privado, y a sus operadores económicos, de una regulación clara, certera a través de un marco, digamos transparente. Esto es, brindarles un mecanismo, por el cual puedan libremente, tomar las mejores decisiones sobre cuáles iniciativas son más rentables.

Los CAEs son una oportunidad más para las ESEs

ANESE representa a más de 140 empresas que ejercen un papel clave en el sector de la eficiencia y los servicios energéticos que en su mayoría son ESEs. Actualmente contamos con acuerdos y convenios vinculantes con más de 50 organizaciones que comparten nuestro ideal de impulsar el mercado de los servicios energéticos y garantizar el cumplimiento de los objetivos de transición energética determinados en la UE. Todo ello a través del diseño, financiación y ejecución de proyectos de descarbonización y con una clara apuesta por la neutralidad tecnológica.

Desde la asociación consideramos que este nuevo mecanismo que suponen los CAEs representa una gran oportunidad para todo el sector energético, pero en especial para las empresas de servicios energéticos, ya que trabajan directamente con los clientes finales en todos los mercados (industrial, terciario, público y residencial). Los CAEs permitirán a las ESEs acceder y participar activamente en las nuevas oportunidades de negocio surgidas a mejorar el rendimiento en eficiencia energética, lo que supondrá grandes inversiones llevadas a cabo desde el sector privado que representa el modelo ESE.

Las ESEs representan muy bien la figura del sujeto delegado, clave en la consecución de los objetivos de materializar y obtener los certificados de ahorro, por tanto, están preparadas

para asumir la responsabilidad de ahorro energético. También podrán participar activamente en el posible nuevo mecanismo de subastas de ahorro energético contemplado por el Sistema de los CAEs (mercado específico donde se convocarán a los sujetos delegados para la obtención de ahorros energéticos en base a las necesidades del país).

Estas son sólo algunas de las bondades de los CAEs. Lógicamente, no podemos dejar de mencionar que permitirán computar aquellos ahorros que, hasta ahora, a pesar de haberse producido, no se han podido computar para el cumplimiento del objetivo de ahorro del artículo 7 de la Directiva de Eficiencia Energética. Se espera que sean el motor que empuje el crecimiento del mercado de la eficiencia energética; que impulse ahorros de energía a menor coste; que genere beneficios “no energéticos”, es decir, al fomento de la creación de empleo, y en especial al aumento de la productividad y consecuentemente la competitividad de las empresas.

Además, otra de las grandes ventajas, será la de dinamizar un mercado sin subvenciones. El efecto económico en la amortización de la inversión que puede suponer en una actuación un CAE, impulsará el mercado sin los daños colaterales originados a través de las subvenciones (tiempos de espera a los programas de ayudas, sectores no contemplados en los regímenes de ayudas, etc).

Por todo ello, el Certificado de Ahorro Energético es considerado por muchos como un evidente factor estratégico a la hora de conseguir ahorros energéticos en los más variados sectores, y un claro facilitador para la acreditación de las obligaciones de ahorros energéticos para el país.

La labor informativa y didáctica de ANESE

Tras todo lo expuesto, creo que es más que evidente nuestro entusiasmo y buenas expectativas por la aceleración de la puesta en marcha de los Certificados de Ahorro Energético, también contemplada en el Plan de Contingencia (Plan +SE).

De hecho, desde el pasado mes de marzo, en ANESE venimos manteniendo reuniones de trabajo periódicas con la Subdirección de Eficiencia Energética del MITERD, a través de un grupo de trabajo en el que participan más de 20 empresas asociadas, para la creación y desarrollo del nuevo catálogo de fichas de tecnologías de ahorro. El catálogo tiene la vocación de llegar a ser un documento oficial estandarizado para la acreditación de ahorros de energía final y primaria.

Gran parte de la labor que está desarrollando ANESE está siendo la de apoyar y contribuir activamente, mediante



el conocimiento técnico de nuestros asociados, tanto a la confección del catálogo de fichas técnicas, como a la organización de acciones de divulgación de las ventajas y oportunidades que los CAEs suponen para el sector.

Desde hoy y hasta el momento en el que los CAEs sean una realidad, es importante intensificar más aún la labor de información, en especial a los actores directamente implicados.

Toma especial relevancia la coherencia en los procedimientos, su transparencia y la agilidad en las tramitaciones, este será otra de las claves del éxito de los certificados.

De ahí que el papel de ANESE, en este punto, sea fundamental, didáctica hacia nuestros socios, pero también de ayuda a la administración para que sea un éxito su tramitación y su implantación, así como, de liderazgo en la activación de la demanda, esto es, explicarles sus bondades a los usuarios finales, que representan clientes para nuestras ESEs, en cualquiera de los sectores que representen.

Igualmente, no podemos dejar de hacer referencia a la edición de este año de la [“Guía de Tecnologías para el Ahorro y la Eficiencia Energética”](#) que elaboramos en ANESE y que el

ANESE agrupa a 140 empresas que ejercen un papel clave en el sector de la eficiencia

Objetivos de los servicios energéticos: eficiencia para reducir el consumo y emisiones y paliar la pobreza energética

pasado mes de noviembre presentamos al sector en el MITERD. En la guía se constata la importancia de la tecnología en todos los procesos de búsqueda de la eficiencia.

Cerca de 30 fichas descriptivas de productos y otras tantas de casos reales confirman que el ahorro y la eficiencia energéticos van de la mano de tecnologías punteras e innovadoras cuya razón de ser es la de proporcionar los más altos índices de ahorro y eficiencia en los proyectos.

Como última reflexión, creo que, en un futuro no muy lejano, veremos la interrelación entre tres de los objetivos principales de los servicios energéticos: la eficiencia energética como método eficaz para reducir el consumo de energía, sus emisiones y paliar la pobreza energética; la flexibilidad de la red como forma de optimizar los costes y la participación ciudadana como medio para promover la presencia activa de los consumidores en el mercado de la energía, más limpia y renovable.

Con la mirada puesta en estos tres objetivos, desde ANESE tenemos grandes expectativas en el impulso que proporcionarán los CAEs al sector de la eficiencia energética, un futuro prometedor y dinámico para las ESEs. ✨